



CURSO

GESTIÓN BÁSICA DE ASOCIACIONES

La singularidad propia de las asociaciones se refleja, entre otros aspectos, en su regulación jurídica, cuyo contenido es fundamental conocer para una correcta gestión.

En este curso conoceremos las características esenciales de estas organizaciones y veremos las notas básicas de su régimen jurídico, con especial atención a las obligaciones formales propias de su funcionamiento.

PROGRAMA

Bloque 1: Concepto y características principales

- 1.1. Concepto Jurídico y elementos característicos.
- 1.2. La Asociación Declarada de Utilidad Pública.
- 1.3. Marco legal.

Bloque 2: Órganos de gobierno de las Asociaciones

- 2.1. Asamblea General.
- 2.2. Órgano de representación.
- 2.3. Socios.

Bloque 3: Otros órganos de apoyo

- 3.1. Dirección o Gerencia.
- 3.2. Consejos y Comisiones.

Bloque 4: Los Estatutos como norma de la Asociación

- 4.1. Contenido.
- 4.2. Procedimiento de modificación.
- 4.3 Otras normas internas: reglamentos de funcionamiento y códigos de buen gobierno.

Bloque 5: Obligaciones formales

- 5.1. Obligaciones documentales.
- 5.2. Obligaciones registrales.
- 5.3. Obligaciones contables y fiscales.

DIRIGIDO A

Directores de Asociaciones, miembros de la Junta Directiva, asesores jurídicos y personal de la asociación que quiera reciclar sus conocimientos, etc.

OBJETIVOS

- Conocer el régimen jurídico de una asociación.
- Conocer el funcionamiento de los órganos de gobierno de la asociación y proponer normas de Buen Gobierno.
- Conocer el régimen fiscal y contable de las asociaciones.
- Conocer las principales obligaciones formales de las asociaciones.
- Aprender de forma práctica los trámites con el Registro.

PONENTE

D^a. Ana Ordóñez Muñoz, Directora del Departamento de Asesoramiento de AFA – Asociaciones y Fundaciones Andaluzas. Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, Master en Gestión Integral de Organizaciones sin Ánimo de Lucro, profesora en el Curso de Experto en Dirección y Liderazgo de Entidades sin Ánimo de Lucro organizado por AFA.

Ha participado como coautora en diversas publicaciones sobre las singularidades jurídicas de las fundaciones.



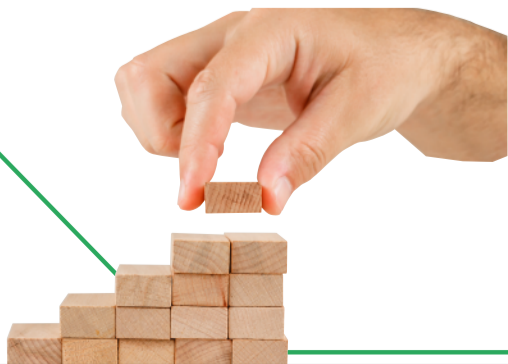
INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

- Fecha:** Martes 6 y miércoles 7 de abril de 2021.
- Horario:** De 11,00 h. a 13,00 h. (Total: 4 horas)
- Formato:** Online, a través de nuestra plataforma virtual (www.aulavirtualafa.org).
- Precio:** Asociados: 70 euros | No asociados: 140 euros .

Curso bonificable con créditos de la FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Infórmese de la financiación total o parcial de este curso que su organización puede obtener por bonificaciones en sus cotizaciones de la Seguridad Social, enviando un correo a gollero@afandaluzas.org.

CÓMO INSCRIBIRSE

1. A través de la sección de Formación de la web de AFA, en el siguiente enlace: www.afandaluzas.org.
2. Enviando sus datos personales al correo electrónico gollero@afandaluzas.org.



FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a la C/C nº **ES92 1491 0001 2920 4336 5622** (Triodos Bank). Titular: Asociaciones y Fundaciones Andaluzas.

*Rogamos envíen el justificante de la transferencia al correo electrónico gollero@afandaluzas.org antes de la celebración del curso para poder confirmar la inscripción.

**Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del curso, en cuyo caso se devolverá el importe abonado.

***AFA-Asociaciones y Fundaciones Andaluzas se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.